



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
DESPACHO DE LA GOBERNADORA



DECRETO No. 0070

(28 de febrero de 2019)

Por medio del cual se liquida la adición al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2019, y se dictan otras disposiciones.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Decreto 111 de 1996, 427/2018 las ordenanzas 168 de 1996, 771/ 2018 y 755 de 2017, 0777/2019

CONSIDERANDO

Que la Asamblea Departamental en virtud del artículo 300 de la Constitución Política expidió Ordenanza No. 771 del 30 de noviembre de 2018, mediante la cual se ordenó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

Que mediante decreto 427 del 27 de diciembre de 2018, se liquidó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo, y se dictan otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

Que mediante Ordenanza No. 777 del 28 de febrero de 2019, se concede facultades pro-tempore precisas a la Gobernadora del Departamento del Putumayo para realizar modificaciones al presupuesto de rentas y gastos del departamento de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

Que el artículo 68 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, faculta al Gobierno para dictar el Decreto de liquidación del Presupuesto General del Departamento;

Que la profesional Especializada de Contabilidad, certifique los saldos disponibles sin compromiso por valor de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 47/100 CTVS (\$24.923.708.980.47) m/cte

Que el citado artículo prevé que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto;

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: - Efectuase la adición del Presupuesto de Rentas del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2019, la suma de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 47/100 CTVS (\$24.923.708.980.47) moneda legal colombiana, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL ADICION	24,923,708,980.47
INGRESOS DE CAPITAL	24,923,708,980.47
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	24,923,708,980.47
1% MEDIO AMBIENTE. I.C.L.D.	120,000,000.00
14% licores monopolizados Extranjeros	112,512,960.00
14% licores monopolizados nacionales	739,780,955.29
3% LICORES DEPORTE	226,841,849.00
4% IVA TELEFONIA . MÓVIL	233,272,515.00
A.C.P.M.	721,173,081.58
ADULTO MAYOR	2,510,418,363.35
DEGULLO DE GANADO MAYOR	467,041,986.09
ESTAMPILLA DLLO FRONTERIZO	241,518,405.21
ESTAMPILLA BOMBERIL	2,433,393,598.00
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	210,823,571.45
ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION	168,848,516.66
Estampilla Seguridad Alimentaria	90,769,317.40
ESTAMPILLAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL - CULTURA	191,330,219.81
F.S.C.	3,411,416,961.46
FONDO DE RIESGO ORD-745/2017	1,104,597,340.00
ICLD	6,434,843,286.04
REGISTRO Y ANOTACIONES	426,815,870.97
Retiro para Sector educación. Con situación de fon	483,053,392.32
S- G- P. AGUA POTABLE Y S.B.	4,595,256,790.84

ARTICULO SEGUNDO: -Efectuase la adición del Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2019, la suma de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 47/100 CTVS (\$24.923.708.980.47) moneda legal colombiana, según el siguiente detalle:

APROPIACION	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	TOTAL ADICION		24,715,997,863.50
DIMENSIÓN	JUNTOS POR UN GOBIERNO EFECTIVO Y CERCANO A LA GENTE	FUENTE	1,052,807,288.24
SECTOR	PAZ Y COOPERACION SIN FRONTERAS		241,518,405.21
PROGRAMA	INTEGRACION Y COOPERACION FRONTERIZA		241,518,405.21
SUBPROGRAMA	INTEGRACION Y COPERACION PARA LA TRANSFORMACION FRONTERIZA	ESTAMPILLA DLLO FI	241,518,405.21
SECTOR	BUEN GOBIERNO		811,288,883.03
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TERRITORIAL		391,288,883.03
SUBPROGRAMA	FINANZAS TERRITORIALES	ICLD	149,000,000.00
SUBPROGRAMA	MECANISMOS DE PLANIFICACION	REGISTRO Y ANOTACIONES	207,711,116.97
		ICLD	242,288,883.03
PROGRAMA	COLECTIVIDAD Y ASOCIATIVIDAD CIUDADANA		420,000,000.00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	ICLD	420,000,000.00
PROYECTOS	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y RELIGIOSAS DE LIBRE	ICLD	
DIMENSIÓN	JUNTOS CONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO CAPACIDADES PARA TRANSFORMAR.		7,939,007,393.21

SECTOR	CONSTRUCCION DE PAZ , SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA		3,131,416,961.46
PROGRAMA	PUTUMAYO COMPROMETIDO CON LAS VÍCTIMAS		70,000,000.00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA.	ICLD	70,000,000.00
PROGRAMA	CONVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		3,061,416,961.46
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA Y AUTORIDADES	F.S.C.	2,818,967,578.46
SUBPROGRAMA	CULTURA DE LEGALIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO.	F.S.C.	227,449,383.00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACCESO A LA JUSTICIA FORMAL, NO FORMAL Y JUSTICIA CON ENFOQUE ÉTNICO	F.S.C.	15,000,000.00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR		2,989,418,363.35
PROGRAMA	NUESTRA HERENCIA: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.		45,000,000.00
SUBPROGRAMA	FAMILIA, ESTADO Y SOCIEDAD UNIDOS POR LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ICLD	10,000,000.00
SUBPROGRAMA	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, UN COMPROMISO DE ESTADO	ICLD	35,000,000.00
PROGRAMA	JUVENTUD FUERZA DE TRANSFORMACION		132,000,000.00
SUBPROGRAMA	CIUDADANIA JUVENIL	ICLD	132,000,000.00
PROGRAMA	PUTUMAYO TERRITORIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO.		286,000,000.00
SUBPROGRAMA	MUJER Y EQUIDAD DE GENERO.	ICLD	286,000,000.00
PROGRAMA	JUNTOS TRANSFORMANDO LA POBLACION EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.		16,000,000.00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN DISCAPACIDAD	ICLD	16,000,000.00
PROGRAMA	MAS AÑOS, MAS SABIDURIA, ATENCION INTEGRAL Y SOCIAL AL ADULTO MAYOR.		2,510,418,363.35
SUBPROGRAMA	DIGNIFICACION DEL ENVEJECIMIENTO	ADULTO MAYOR	2,510,418,363.35
SECTOR	PUTUMAYO, DEPORTE, CONVIVENCIA Y PAZ		1,261,841,849.00
PROGRAMA	DEPORTE , GENERADOR DE CONVIVENCIA Y PAZ		1,261,841,849.00
SUBPROGRAMA	INCLUSION SOCIAL A TRAVES DE LA PRACTICA DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION	ICLD	109,497,000.00
SUBPROGRAMA	POSICIONAMIENTO Y LIDERZGO DEPORTIVO DEL DEPARTAMENTO.	ICLD	925,503,000.00
		3% LICORES DEPORTE	226,841,849.00
SECTOR	PUTUMAYO TERRITORIO DE CULTURA, CONVIVENCIA Y PAZ		556,330,219.40
PROGRAMA	PUTUMAYO, TERRITORIO DE CULTURA, CONVIVENCIA Y PAZ		556,330,219.40
SUBPROGRAMA	CREACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO ARTISTICO CULTURAL	4% IVA TELEFONIA MÓVIL	233,272,515.00
		ICLD	131,727,484.59
		ESTAMPILLAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL - CULTURA	191,330,219.81
DIMENSIÓN	PUTUMAYO CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL SUR DEL PAIS		1,914,916,057.49
SECTOR	DESARROLLO MINERO		100,000,000.00
PROGRAMA	DESARROLLO MINERO		100,000,000.00
SUBPROGRAMA	DESARROLLO MINERO	ICLD	100,000,000.00

SECTOR	TURISMO Y PAZ		75,000,000.00
PROGRAMA	DESARROLLO TURISTICO ESPECIALIZADO Y SOSTENIBLE PARA LA PAZ		75,000,000.00
SUBPROGRAMA	PROMOCION TURISTICA PARA LA PAZ	ICLD	50,000,000.00
SUBPROGRAMA	DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE PARA LA PAZ	ICLD	25,000,000.00
SECTOR	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO, BIOCOMERCIO Y CON		551,000,000.00
PROGRAMA	PUTUMAYO EMPRENDEDOR, COMPETITIVO, EMPRESARIAL Y CON TRABAJO DECENTE		551,000,000.00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACION	ICLD	551,000,000.00
SECTOR	AGROPECUARIO		1,188,916,057.49
PROGRAMA	INVESTIGACION, INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SISTEMA DE INFORMACION AGROPECUARIA		68,919,546.09
SUBPROGRAMA	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION APLICADA A SISTEMAS AGROPECUARIOS ANDINO AMAZONICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	DEGULLO DE GANADO MAYOR	68,919,546.09
PROGRAMA	REFORESTACION COMERCIAL PARA LA PRODUCTIVIDAD		100,000,000.00
SUBPROGRAMA	PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES	ICLD	100,000,000.00
PROGRAMA	ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA		318,774,440.00
SUBPROGRAMA	ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA	DEGULLO DE GANADO MAYOR	168,774,440.00
		REGISTRO Y ANOTACIONES	150,000,000.00
PROGRAMA	GOBERNANZA Y DESARROLLO CULTURAL RURAL		222,164,754.00
SUBPROGRAMA	GOBERNANZA Y DESARROLLO CULTURAL RURAL	ICLD	153,060,000.00
		REGISTRO Y ANOTACIONES	69,104,754.00
PROGRAMA	INCLUSION SOCIAL RURAL		158,940,000.00
SUBPROGRAMA	INCLUSION SOCIAL RURAL	ICLD	158,940,000.00
PROGRAMA	SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL		229,348,000.00
SUBPROGRAMA	SANIDAD ANIMAL	DEGULLO DE GANADO MAYOR	229,348,000.00
PROGRAMA	SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA		90,769,317.40
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD, SOBERANIA Y AUTONOMIA ALIMENTARIA PARA COMUNIDADES CAMPESINAS	Estampilla Seguridad Alimentaria	90,769,317.40
DIMENSIÓN	CUIDADO AMBIENTAL Y EQUILIBRIO ECOLOGICO		3,657,990,938.00
SECTOR	MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO		120,000,000.00
PROGRAMA	CONSERVACION DE LA MADRE TIERRA PARA UN PUTUMAYO VERDE		120,000,000.00
SUBPROGRAMA	COSERVACION Y RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES ANDINO AMAZÓNICOS	1% MEDIO AMBIENTE. I.C.L.D.	120,000,000.00
SECTOR	GESTION DEL RIESGO		3,537,990,938.00
PROGRAMA	GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		3,537,990,938.00
SUBPROGRAMA	PREPARACION Y MANEJO DE DESASTRES	FONDO DE RIESGO ORD-745/2017	1,104,597,340.00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	ESTAMPILLA BOMBERIL	2,433,393,598.00
DIMENSIÓN	DOTANDO A LA GENTE, INFRAESTRUCTURA PARA EL BUEN VIVIR.		10,151,276,186.56
SECTOR	VIAS Y TRANSPORTE		1,991,000,000.00
PROGRAMA	INTERVENCIONES A LA RED DE CARRETERAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		1,991,000,000.00

SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE LA RED DE CARRETERAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	1,118,826,918.42
		A.C.P.M.	721,173,081.58
SUBPROGRAMA	MANTENIMIENTO DE LA RED DE CARRETERAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	151,000,000.00
SECTOR	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS		4,764,105,307.50
PROGRAMA	ENERGÍA		168,848,516.66
SUBPROGRAMA	ENERGIA PARA TODOS	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION	168,848,516.66
PROGRAMA	AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO. PAP-PDA		4,595,256,790.84
SUBPROGRAMA	MEJOR INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO PARA EL CAMPO Y LAS CIUDADES	S- G- P. AGUA POTABLE Y S.B.	4,595,256,790.84
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL		3,396,170,879.06
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL		3,396,170,879.06
SUBPROGRAMA	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.	F.S.C.	350,000,000.00
SUBPROGRAMA	CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA PAZ.	ICLD	1,500,000,000.00
		14% licores monopolizados nacionales	739,780,955.29
		14% licores monopolizados Extranjeros	112,512,960.00
		ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	210,823,571.45
		Retiro para Sector educación. Con situación de fon	483,053,392.32
SUBPROGRAMA	INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	ICLD	141,175,280.00

ARTICULO TERCERO: Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los 28 días mes de febrero de 2019


SOR DEL PARISA ROLA RODRÍGUEZ
 Gobernadora Departamento del Putumayo

Aprobó	Doris Lasso Merino -Secretaría de Hacienda Departamental	Secretaría de Hacienda Departamental	
Revisó parte Técnica	Elva Marina Rosero Ordoñez -Secretaría de Hacienda Departamental	Profesional Especializado Presupuesto	
Revisó parte Jurídica	Ximena Paola Remolina Castellanos -Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	
	Antonio Jesus Osorio Noguera - Despacho de la Gobernadora	Asesor despacho del Gobernadora	
	John Danny Arcega Legarda - Despacho de la Gobernadora	Asesor despacho del Gobernadora	